



Ayuntamiento de Tomares

Martes, 7 de marzo de 2023

Estimado/a empresario/a de Tomares:

Me pongo en contacto contigo en esta ocasión para informarte de la próxima inauguración de la campaña "ABÓNATE AL COMERCIO DE TOMARES". Se trata de un programa municipal de emisión de bonos al consumo para **promocionar, incentivar y reactivar el comercio local de Tomares**, cuyas bases se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de 22 de febrero y puedes encontrar en la web municipal.

El Ayuntamiento de Tomares emitirá un total de **6.600 bonos** con un valor unitario de **20 €**. Cada ciudadano podrá adquirir **hasta un máximo de 3 bonos**, abonando 15 € por cada uno, a lo que se le sumará la cantidad de 5 € por bono en concepto de aportación municipal. Estos bonos podrán ser canjeados en compras realizadas en establecimientos del municipio que se adhieran a esta campaña.

Si tienes interés en participar en la campaña, deberás rellenar el formulario de solicitud (puedes descargarlo desde la web de Tomares www.tomares.es) y presentarlo en plazo, junto con la documentación requerida, a través del Registro Electrónico General del Ayuntamiento de Tomares en <https://tomares.sedelectronica.es/> o, alternativamente, también se podrá presentar presencialmente previa solicitud de cita en el Registro General del Ayuntamiento (Servicio de Atención al Ciudadano).

Para resolver cualquier duda o consulta puedes contactar con la Agencia de Desarrollo Local, en el siguiente correo electrónico: adl@tomares.es, o marcando el teléfono 954 15 91 20 en las extensiones 3302 y 1205.

Estoy convencido de que esta convocatoria que contará con una gran participación de nuestros vecinos, será de tu interés y ayudará a promover la actividad comercial de tu empresa y a estimular el consumo en nuestra ciudad.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

José María Soriano Martín
Alcalde de Tomares